



## ÍNDICE

<b>1. Introducción</b>	9
<b>2. La analogía como estructura de lo jurídico. ontología de la relación y categorías históricas</b>	15
<b>3. El postulado de la plenitud y la función integradora de la analogía jurídica</b>	31
3.1. El dogma de la plenitud	31
3.2. Concepto y clases de lagunas jurídicas	44
3.2.1. Lagunas normativas	45
3.2.2. Las lagunas axiológicas	52
3.2.2.1. La hipótesis de relevancia es más amplia que la tesis	54
3.2.2.2. La hipótesis de relevancia es menos amplia que la tesis	55
3.2.2.3. La tesis y la hipótesis de relevancia son distintas, pero incompatibles	56
3.2.3. Las lagunas que se originan como consecuencia de la indeterminación o vaguedad de los conceptos jurídicos	57
3.3. Las lagunas como presupuesto de la aplicación analógica y la analogía como fuente de Derecho	59
3.4. Integración por analogía y autopoiesis	71
<b>4. Concepto, estructura y expresión lógica de la analogía jurídica</b>	79
4.1. Concepto y origen	79
4.2. La estructura y la ratio	83
4.3. Criterio de relevancia y círculo de semejanza	87
4.4. El fundamento axiológico: proporción y equidad	100
4.5. La expresión lógica	103
<b>5. Estatuto epistemológico de la analogía jurídica</b>	111
5.1. Deducción, inducción, abducción y analogía	111
5.1.1. Deducción, inducción y abducción	112
5.1.2. La falacia de la afirmación del consecuente y la pretensión de justificación de la abducción	118
5.1.3. Abducción y analogía	123
5.1.4. Deducción, inducción, abducción y analogía	128
5.2. Constructivismo jurídico	132
5.2.1. Un presupuesto básico: del paradigma legalista y lógico-racional de la dogmática a la dimensión hermenéutica	132
5.2.2. Función heurística de la analogía jurídica	147
5.3. Conceptos fluidos: lo difuso y lo borroso	151
5.4. La analogía como razonamiento jurídico problemático	158
<b>6. Analogía legis, analogía iuris y el recurso a los principios</b>	
<b>7. Argumentación por analogía y praxis jurídica</b>	181
7.1. Producción normativa y alcance de la discrecionalidad judicial	181

7.1.1. El sentido kelseniano de la discrecionalidad y la producción normativa del juez	184
7.1.2. La discrecionalidad implícita: tener y ejercer la discrecionalidad en sentido fuerte	189
7.2. Entre la razonabilidad y el decisionismo: la hybris del juez	193
7.2.1. Supplendi causa y corrigendi causa	193
7.2.2. Decisionismo judicial y juicio evaluativo	200
7.2.3. Praxis judicial y alcance del decisionismo	204
7.2.3.1. Cuando la argumentación introduce más factores volitivos que estrictamente lógicos	205
7.2.3.2. Aplicación analógica contra legem	208
7.2.3.3. Cuando la argumentación resulta insuficiente	209
7.2.3.4. Cuando se busca la norma para acoplarla al supuesto	211
7.2.4. El ámbito de admisibilidad como límite	214
<b>8. Figuras afines a la analogía y razonamiento jurídico práctico</b>	219
8.1. Analogía e interpretación extensiva	219
8.2. Argumento a fortiori	223
8.3. Argumento a contrario	227
8.3.1. Concepto de argumento a contrario y contraposición con la analogía	227
8.3.2. Formulaciones	229
8.3.3. Relación de exclusión entre la analogía y el argumento a contrario. Aspectos críticos	232
8.4. Analogía y remisión normativa	236
<b>9. Claves filosófico-jurídicas: analogía de atribución y analogía de proporcionalidad</b>	239
9.1. El unívoco, el equívoco y el análogo	239
9.2. Los cuatro moldes de la analogía	241
9.2.1. Analogía de atribución extrínseca	243
9.2.2. Analogía de proporcionalidad extrínseca	245
9.2.3. Analogía de proporcionalidad intrínseca	247
9.2.4. Analogía de atribución intrínseca	249
9.3. Ubicación de la analogía legis y de la analogía iuris en el marco clásico de la analogía	252
Jurisprudencia	257
Casuística	259
Bibliografía	261